



ORD. N° : 200345

ANT. : Convenio SCAM nivel  
Gobernanza Ambiental  
Climática Comunal etapa de  
Apresto

MAT. : Envía informe de Auditoría  
N°1 Nivel Gobernanza  
Ambiental Climática  
Comunal etapa de Apresto  
del Sistema de Certificación  
Ambiental Municipal (SCAM)

TEMUCO, 18 NOV 2020

DE : SRA. PAULA CASTILLO CASTILLA  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A : SR. CARLOS BARRA MATAMALA  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Junto con saludarle, y en concordancia con el proceso de Certificación Ambiental Municipal que está desarrollando su Municipio, envío a usted Informe de Auditoría N°1 del nivel de Gobernanza Ambiental Climática Comunal etapa Apresto del Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



PAULA CASTILLO CASTILLA  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

PCC/PRP/RSV/ocn

**Distribución:**

- La indicada
- Archivo Unidad de Economía Circular y Educación Ambiental, Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.
- Archivo Oficina de Partes, Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.

**FORMULARIO ÚNICO DE SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES DE LA CERTIFICACIÓN  
AUDITORÍA N° 1 - MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
NIVEL DE CERTIFICACIÓN GOBERNANZA AMBIENTAL CLIMÁTICA COMUNAL  
ETAPA APRESTO**

A continuación, se presenta el informe de auditoría n°1 del nivel de gobernanza ambiental climática comunal etapa apresto. Debido a la contingencia la auditoría fue realizada a través de video conferencia.

<b>Contraparte municipal:</b> EVELYN SILVA MÓNICA PINAUD	<b>Nombre Auditores:</b> MAXIMILIANO COX – AUDITOR NACIONAL ROCÍO SILVA – AUDITOR REGIONAL
<b>FECHA AUDITORÍA:</b> LUNES 26/OCTUBRE/2020	<b>FECHA INICIO PROCESO:</b> 29/NOVIEMBRE/2019
<b>HORA:</b> 11:00 HORAS A TRAVÉS DE GOOGLE MEET	<b>FECHA DE TÉRMINO PROCESO:</b> 29/ABRIL/2021 29/OCTUBRE/2021 (CON EXTENSIÓN)

Estado de Desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en Desarrollo; 4) Finalizado.

<b>A) ACTIVIDADES PRELIMINARES</b>	<b>ESTADO DE DESARROLLO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Desarrollo de cronograma, copia de oficio enviado a la Seremi y circular informativa	<b>4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La contraparte envió el cronograma actualizado a Seremi MMA incluyendo pequeñas modificaciones.</li> <li>- Cronograma fue cargado a la página web</li> <li>- El cronograma final estará disponible una vez que se pase la contingencia por COVID, ya que se entiende que en este periodo podría ir sufriendo modificaciones.</li> </ul>
Propuesta de mantención EAC, visada por CAM y CAC	<b>1</b>	Se pedirá una vez que escojan la vocación y sus respectivas metas.
Mapa de actores, revisión de fiscalización ambiental, actas de V°B° CAM y CAC	<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La contraparte menciona que el mapa de actores se encuentra desarrollado desde antes del inicio de la pandemia.</li> <li>- Se informa que se conformó el COSOC</li> <li>- El municipio propone que la mesa de Gobernanza Ambiental sea una evolución del CAC actual. Se mencionó que las organizaciones que están presentes en el CAC son la mesa territorial indígena, representantes del COSOC, docentes de educación de colegios particulares subvencionados, MAI (Movimiento Ambiental Intercultural) y Fundación Raíces. En este mismo sentido, la contraparte menciona que el rubro del turismo fue invitado a participar del CAC, sin embargo, no han asistido a las convocatorias.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se solicita el involucramiento de la Dirección de Fomento Productivo con el fin de que pueda apoyar la convocatoria de representantes del sector privado a la futura mesa de Gobernanza Climática.</li> <li>- Se sugiere incorporar en la mesa a representantes de la Asociación Comunal de JJVV, además de representantes de entidades académicas (Universidades y CFT). Además, se menciona que es clave sentar en la mesa a algunos servicios públicos. Se recomienda evaluar qué servicio público sería pertinente de incorporar.</li> <li>- Se menciona que la vocación preliminar escogida por el municipio será la gestión hídrica, por lo que se sugiere involucrar a la empresa Aguas Araucanía, ya que tienen incidencia directa en este tema.</li> </ul>
Conformación/reuniones mesa de Gobernanza Ambiental	1	Se tiene previsto conformar formalmente la mesa después de las elecciones municipales por lo que se solicita en estos meses, avanzar en el levantamiento de los antecedentes técnicos.

#### B) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO

Información Financiera Proceso SCAM			
Recursos transferidos	\$4.000.000.-	Plazo ejecutar subsidio / realizar pagos	29.09.2020 // 29.11.2021
Eº Rendiciones Financieras	Al día.		
Envío Fichas de proyectos	Al día.		
Actividades que se ejecutarán	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limpieza de ríos y playas</li> <li>2. Conformación mesa de gobernanza</li> <li>3. Consultoría línea base flora y fauna humedales del Mallolafquén</li> <li>4. Ordenanza ambiental, enfocada en la protección forestal</li> <li>5. Punto limpio verano 2021 Pucón</li> </ol>		

Estado de Desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en Desarrollo; 4) Finalizado.

C) DEFINICIÓN DE LA VOCACIÓN	ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Diagnóstico de madurez. Listas de asistencia. Publicación en la web.	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se indica que el CAM debe ser parte del proceso de diagnóstico de madurez.</li> <li>- Se solicita que toda la información resultante del diagnóstico sea cargada a la página web para que la comunidad esté al tanto de la información.</li> <li>- El auditor nacional dio a conocer los indicadores del diagnóstico para elección de vocación y metas, a través de una presentación en PPT.</li> </ul>

		<p><b>Se solicita que en la siguiente auditoría se tenga un avance en los puntos presentados.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Finalmente, los auditores mencionan que este ítem se revisará en mayor profundidad en la próxima auditoría.</li> </ul>
Informe de contenido ambiental en Instrumentos de Planificación Comunal	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La contraparte indica que se cuenta con un catastro de humedales y de patrimonio natural y cultural. Además, se cuenta con un catastro de áreas ecológicamente relevantes.</li> <li>- La contraparte menciona que se está trabajando en la modificación de una actualización del Plan Regulador Comunal (realizada el año 2015), el cual se espera esté listo el año 2022. Esta modificación tiene un enfoque sustentable, protegiendo el borde lago, incluyendo corredores biológicos, protección de humedales urbanos, entre otros, en concordancia con la vocación turística de la comuna.</li> <li>- Se indica que falta la participación ciudadana la cual no se ha podido realizar debido a la pandemia.</li> <li>- <b>Se felicita al municipio de Pucón por estar plasmando en la planificación de la comuna esta visión de desarrollo sustentable.</b></li> </ul>
Elección de la Vocación y metas. Informe elaborado.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocación preliminar de la municipalidad de Pucón: Gestión Hídrica. La Propuesta inicial de la vocación ambiental a trabajar se está analizando en torno a estos 4 puntos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión sustentable</li> <li>2. Educación ambiental</li> <li>3. Biodiversidad</li> <li>4. Gestión de residuos</li> </ol> </li> <li>- Se está evaluando incluir el Plan de Descontaminación del Lago Villarrica. Todo esto deberá ser validado por los actores de la mesa de Gobernanza Ambiental.</li> <li>- Las metas con los correspondientes indicadores deberán ser definidos una vez que se valide la vocación ambiental.</li> </ul>
Actas de reuniones con VºBº de la mesa de Gobernanza Ambiental y acta de presentación al Consejo.	-	No se han podido llevar a cabo reuniones de la mesa
Compromisos específicos firmados por cada actor.	-	Sin avances debido a la contingencia
Eslogan e informe de su construcción	-	Sin avances debido a la contingencia
Comunicado público	-	Sin avances debido a la contingencia

Diseño de campaña comunicacional		1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Dirección de Medio Ambiente se está coordinando con el Departamento de Comunicaciones para el diseño de la campaña comunicacional.</li> <li>- Constantemente se están utilizando las redes sociales para difundir avances en la temática ambiental.</li> <li>- Actualmente se realizan los jueves charlas a través de Facebook Live, plataforma que permite contabilizar las reproducciones totales de cada charla y así cuantificar la audiencia.</li> <li>- Contraparte de la Seremi del Medio Ambiente se compromete hacer llegar ejemplos de Planes de Comunicación en torno a vocaciones ambientales.</li> </ul>
Diseño de Programa de Educación Ambiental (formal y no formal)		-	Durante la próxima auditoría se abordará con mayor detalle.
D) ELEMENTOS TRANSVERSALES		ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Unidad Ambiental		-	Queda pendiente hasta la próxima auditoría
Página web		4	Tras revisar la página web municipal el 11.11.20, se constata que está presente el logo SCAM nivel Excelencia Sobresaliente en la página de inicio. Tras pinchar en este se accede a una descripción del Programa SCAM, informe de ejecución de la EAC, formulario de denuncias ambientales, composición del CAM y CAC, ordenanzas ambientales y de PAC, y otros documentos relevantes tales como catastro de humedales, protocolos para solicitar autorizaciones en el marco de la ordenanza ambiental, encuesta sobre patrimonio comunal y link hacia proceso PAC para el PDA cuenca del lago Villarrica.
Medición de huella de carbono municipal		4	Se informa que el municipio cuantificó la huella de carbono municipal el año 2018. Se menciona que el año 2019 tuvo intermitencia debido al estallido social y este año debido a la pandemia será más difícil medir la huella.  Los auditores mencionan que el municipio debiese entrar al proceso de verificación el próximo año a través de Huella Chile.
Sustentabilidad interna ("3R")	Eficiencia energética	-	Se verá en la próxima auditoría. Sin embargo, se solicita que el municipio mantenga avances, siempre y cuando se pueda avanzar de acuerdo con la contingencia.
	Eficiencia hídrica	-	
	Residuos	-	
	Compras sustentables	-	

	Infraestructura pública	-	
Informe de denuncias ambientales / Plan de fiscalización activa		-	Se abordará en la próxima auditoría.
CAM. Compromisos. Informe EIA/DIA		3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La contraparte menciona que el mes de julio del presente año se llevó a cabo la última reunión con algunos directores de departamento con el fin de informar los avances y medidas que se han tomado en el marco del PDA del Lago Villarrica.</li> <li>- Además se indica que semanalmente, la directora de la Dirección se reúne con el alcalde y directores, donde se abordan temas ambientales. En este sentido, se sugiere llevar un acta y poder validarla como reunión del CAM, al menos una vez cada dos meses, con el fin de tener un respaldo de las reuniones, ya que actualmente no se están llevando a cabo por el tema de la pandemia.</li> <li>- <b>Se recuerda que este es un proceso municipal, por lo cual se solicita el involucramiento activo de todas las unidades.</b></li> </ul>
CAC. Balance final		3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se informa que el CAC está trabajando en la propuesta de los humedales urbanos.</li> <li>- Se ha realizado una reunión presencial con 3 personas de la mesa territorial indígena y se ha seguido con la comunicación y coordinación a través de correo electrónico.</li> <li>- Una vez que la contingencia lo permita se solicita volver a realizar las reuniones de manera presencial.</li> </ul>
Medidas de nivelación SCAM	Plan de GIRSD	-	Se analizará en la próxima auditoría.
	Catastro patrimonial	-	Se analizará en la próxima auditoría.
	Plan tenencia responsable	-	Se analizará en la próxima auditoría.
	Mantención proyectos FPA	-	Se analizará en la próxima auditoría.
	Fomento producción sustentable	-	Se analizará en la próxima auditoría.



## RESULTADOS ENCUESTAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Se realizó la entrevista correspondiente a la primera auditoría, se les envió la encuesta a 30 funcionarios respondiendo 11 entre los días 3 y 6 de noviembre. La base de datos de correos electrónicos para enviar la encuesta a través de google forms fue proporcionada por la contraparte SCAM de la comuna de Pucón. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

### **PREGUNTA #1: Sobre el conocimiento sobre el nivel en el SCAM**

El 100% de los funcionarios encuestados sabe que el municipio de Pucón se encuentra en proceso de certificación en el nivel de Gobernanza Ambiental-Climática Comunal.

NOTA: 7.0

### **PREGUNTA #2: Con respecto a los compromisos ambientales adquiridos por el municipio**

Al pedirle a los funcionarios mencionar al menos uno de los compromisos adquiridos por el municipio en este nivel, el total de los entrevistados coincidió en la vocación ambiental del municipio que corresponde a la protección de los recursos hídricos.

NOTA: 7.0

### **PREGUNTA #3: Sobre la existencia de información sobre el proceso**

El total de los entrevistados indica que se les ha informado sobre el proceso que está llevando el municipio en el sistema de certificación ambiental municipal. Dentro de los entrevistados, un 91% indica que ha sido informado a través de reunión general y solo un 9% indica que ha sido a través de correo electrónico.

NOTA: 7.0

### **PREGUNTA #4: En relación a la entrega de información**

El 100% de los entrevistados califica con nota 7.0 la forma en que se le ha hecho llegar la información relacionada con el proceso

NOTA: 7.0

**OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DE LOS ENCUESTADOS:** Sin observaciones ni sugerencias.

**PROMEDIO DE NOTAS DE LA AUDITORÍA: 7.0**

### **COMENTARIOS FINALES AUDITORES SCAM**

Los auditores sugieren que se dé prioridad a los ítems de diagnóstico y conformación de la mesa de gobernanza.

**Recordar que el proceso de certificación SCAM, es un proceso municipal y no de la unidad ambiental, por ende, deben participar activamente todas las unidades municipales e incorporar la temática ambiental a todo su quehacer. Los directores deben participar del CAM.**

**Rocío Silva Villanueva**  
Auditora SEREMI del Medio Ambiente  
Región de La Araucanía